

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

617 *VÍCTOR MERINO E HIJOS, S.A.*

Anuncio de Acuerdo de Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada

En cumplimiento con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que los Accionistas de la Sociedad "VÍCTOR MERINO E HIJOS, S.A.", el día 29 de enero de 2016, en Junta General Extraordinaria, decidieron por unanimidad la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "VÍCTOR MERINO E HIJOS, S.L."

Decidieron además aprobar el balance de transformación de la sociedad, los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación de las nuevas participaciones sociales, y la continuación del Órgano de Administración.

Se hace constar expresamente que la cifra de capital permanece inalterada, siendo el valor nominal de las participaciones igual al de las antiguas acciones.

Puente Arce, 1 de febrero de 2016.- La Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad, D.^a Serafina Merino Fuertes.

ID: A160004782-1